



**CONVOCATORIA DEL FORO FARMACÉUTICO DE LAS AMÉRICAS PARA EL
FINANCIAMIENTO DE DOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS
FARMACÉUTICOS Y UN PROYECTO RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN
FARMACÉUTICA**

A SER EJECUTADOS EN AÑOS 2017/2018

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, como miembro activo del Foro Farmacéuticos de las Américas, comunica la Convocatoria de este Foro para el financiamiento de proyectos, por medio de fondos que fueron aprobados en la Asamblea General realizada el 30 agosto de 2016, en el marco el 76º Congreso Mundial de Farmacia y Ciencias Farmacéuticas de la FIP, en Buenos Aires, Argentina e invita a sus agremiados a concursar por estos fondos.

Los fondos serán destinados al financiamiento de dos proyectos relacionados con la inserción y/o el desarrollo de servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud o de implementación de las buenas prácticas de farmacia en los servicios farmacéuticos y un proyecto relacionado con la educación farmacéutica en el área de formación o en el área de educación continua, a ser ejecutados en un año, de 2017 a 2018.

CRITERIOS PARA EL RECIBO DE POSTULACIONES

Solamente se recibirán postulaciones de proyectos:

- Provenientes de las organizaciones miembros del FFA u otras organizaciones instaladas en los países miembros, debidamente avaladas por la entidad afiliada al FFA.
- De organizaciones miembros del FFA que estén al día con sus obligaciones económicas a la fecha de cierre de recibo de las mismas.
- Hasta dos proyectos por organización farmacéutica miembro del FFA: uno relacionado con servicios farmacéuticos y otro relacionado con educación farmacéutica.

PRESENTACIÓN DE LA POSTULACION DEL PROYECTO

Para someter a consideración el proyecto, es necesario que los aspirantes lo presenten en la Planilla de Postulación del Proyecto que se encuentra disponible en la documentación enviada por el FFA.

SELECCIÓN DE LAS POSTULACIONES

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos, mediante una comisión ad-hoc, seleccionará un proyecto relacionado con la inserción y/o el desarrollo de servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud o de implementación de las buenas prácticas de farmacia en los servicios farmacéuticos y un proyecto relacionado con la educación farmacéutica en el área de formación o en el área de educación continua.

De presentarse solamente proyectos en un área de las antes señaladas, únicamente un proyecto será seleccionado.

REMISIÓN DE LAS POSTULACIONES

Los proyectos seleccionados serán remitidos por la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos a la Secretaría Técnica del FFA y deberán llevar el aval formal de esta Junta.



CONTACTO

Las personas interesadas deben solicitar la documentación y formularios correspondientes al correo: proyectocolfar-foro@colfar.com

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS PROYECTOS AL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Se establece con fecha límite el 15 de enero 2017.

No se considerarán aquellos proyectos que sean entregados en fechas posteriores.